

BOLETÍN No. 625 ->>

El rector Mario Andrade Cervantes felicitó a los alumnos por llevar en alto el nombre de la UAA en lo estatal, regional y nacional.

El Magistrado Presidente del STJE entregó un reconocimiento a la UAA, donde se le reconoce por haber obtenido el primer lugar en la fase estatal y el segundo lugar en la fase regional del 2º Certamen Nacional de la CONATRIB.

Alumnos de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, recibieron un reconocimiento por parte del Supremo Tribunal de Justicia del estado (STJE), esto gracias a su destacada participación en el Segundo Certamen Nacional Universitario de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIB) de litigación oral, en sus etapas estatal y regional.

En el acto celebrado en la Sala del STJE, el rector Mario Andrade Cervantes, reconoció a los estudiantes de la licenciatura en Derecho por haber participado con gran esfuerzo en este certamen, pues esta distinción que obtuvieron, orgullece a la Institución y con ello, permite que las futuras generaciones de este programa educativo, continúen logrando más éxitos académicos y con ello, seguir formando profesionistas con calidad.

Asimismo, les felicitó por llevar en alto el nombre de la UAA y de la carrera de Derecho en lo estatal, regional y nacional, pues el representar a una Institución no es una tarea fácil, por lo cual, les invitó a seguir cosechando triunfos en lo estudiantil y en lo profesional.

Por su parte, Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Aguascalientes, explicó la trascendencia y la importancia de que alumnos pertenecientes a instituciones de educación superior, participen en eventos de esta naturaleza, pues el sistema de justicia penal oral es un tema fundamental para el derecho.

En este sentido, puso de manifiesto el esfuerzo que imprime la Autónoma de Aguascalientes, particularmente el Departamento de Derecho al formar alumnos líderes que cuentan con la capacidad de competir con instituciones a nivel estatal, regional y nacional.

Como parte del acto, el Magistrado Presidente del STJE entregó un reconocimiento a la UAA, en el cual, se le reconoce por haber obtenido el primer lugar en la fase estatal y el segundo lugar en la fase regional del Segundo Certamen Nacional de la CONATRIB. De igual forma, el rector Mario Andrade Cervantes e integrantes del STJE, entregaron reconocimientos al grupo de alumnos de la carrera de Derecho que participaron en esta justa.

En su momento, Daniel Eudave Muñoz, decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, comentó a los alumnos que el haber participado en este certamen, representa un fortalecimiento en su ejercicio profesional en materia de litigación oral. También, indicó que el hecho de que en dos ocasiones se haya participado en esta justa, posiciona a la UAA como una Institución líder en Derecho.

Al hacer uso de la palabra, José Luis Eloy Morales Brand, docente de la UAA y líder del equipo

“UAA 1”, aseguró que el haber concursado con otras universidades del estado, de la región y del país, habla del compromiso y el liderazgo de los estudiantes, por lo que les externó su felicitación y reconocimiento por haber participado destacadamente en el Segundo Certamen Nacional Universitario de la CONATRIB.

En su intervención, los alumnos pertenecientes al grupo “UAA 1”, conformados por Thelma Salinas Miranda, Natalia Monserrat Aguilar, Jorge Hernández Herrera, José Luis Álvarez Sánchez y José Alfredo López Figueroa, tomaron la palabra para expresar su agradecimiento a las autoridades de la UAA y del STJE por el apoyo y el respaldo que brindaron durante su participación en el certamen que organizó la CONATRIB, pues sin ello, no hubiesen llegado a instancias nacionales.



Finalmente, los magistrados integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del estado, felicitaron a los alumnos de la carrera de Derecho por el esfuerzo que realizaron en su participación durante el 2º Certamen Nacional Universitario CONATRIB, donde además, los exhortaron a continuar formándose día con día, pues ellos son el futuro de la litigación oral en la entidad.